Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS
M.R. Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 4394000 - Interno 2405

Asunción, 25 de febrero de 2016.-

Nota DAJ/IED Nº 21/16

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abog. Raquel Medina, Funcionaria de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota CEO Nº 103/2016, referente al llamado a **LPN PAC N° 47/2015 "Servicio de Impresión, Fotocopiado y Escaneado – Contrato Abierto",** a objeto de emitir Evaluación Documental complementaria.

El Comité de Evaluación de Ofertas solicitó a los oferentes, documentación adicional a sus ofertas de manera posterior al Acto de Apertura. En el siguiente cuadro se realiza la valoración correspondiente:

PRINTEC S.A

a) El oferente deberá presentar con su carta oferta especificaciones técnicas de los servicos ofertados debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados.	CUMPLE
a.Copia de contratos ejecutados: PARA EL LOTE N° 1 en servicios de impresión, fotocopiado y escaneo y prvisión de equipos de similares caracteristcas a los solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones,PARA EL LOTE N° 2 en servicios de escameo y provisión de equipos de similares caracteristicas a los solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones. Para acreditar el cumplimiento con este requisito, deberáincluir en su oferta: Copias de Contratos ejecutados acompañadas de la documentaciones expedidas por la contratante que acredien un desempeño satisfatorio, cuya sumatorio, cuya sumatoria de los tres últimos años (2012, 2013 y 2014) deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo del llamado. No se requiere ue sea un contrato por año.	No acompaña el desempeño satisfactorio de los contratos presentados
e. Cantidad de Técnicos solicitados	CUMPLE
PARA EL LOTE N°1	
Listado de al menos 3(tres) técnicos certificados por el fabricante o Centro Autorizado de Capacitación, en la familia de productos ofertados, los técnicos deberán pertenecer al plantel de la empresa. Adjuntar los Certificados.	
PARA EL LOTE N°2	
Listado de al menos 2(dos) técnicos certificados por el fabricante o Centro Autorizado de Capacitación, en la familia de productos ofertados, los técnicos deberán pertenecer al plantel de la empresa. Adjuntar los Certificados.	CUMPLE
g. Declaración Jurada en la cual detalla: Infraestructura-Talleres: Taller donde se realizan las reparaciones de los equipos. Debe contar con un responsable o Jefe de área permanente para recibir los reclamos o consultas. Herramientas y Tecnologia disponible. Contar con tecnologia y herramientas de soporte técnico para detectar problemas. Recursos humanos - Contar con técnicos certificados por el fabricante en la nomina permanente del oferente, verificable con planillas de aporte del Instituto de Previsión Social (IPS) - certifacados de los técnicos en la familia de productos ofertadosproveida por el fabricante o Centro Autorizado de Capacitación	NO CUMPLE (El técnico Andres Rotela no figura en la planilla de IPS)

DOCUNET S.A:

a.El oferente deberá presentar con su carta oferta las especifaciones técnicas de los servicios ofertados debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados.	CUMPLE

Atentamente.

Abog. RAQUEL MEDINA
Asesoría Jurídica

RECIBIDO
25 FEB. 2016
Exp. No. 224
Dulce Rechorz 10:48.

PODER JUDICIAL DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS